

MENSAJE OFICIAL.

De Tehuantepec, el 6 de Mayo de 1904.

Sr. Presidente del Consejo Superior de Salubridad.

Ayer falleció el enfermo de fiebre amarilla de que le dí cuenta. Tengo un nuevo caso.—*Dr. Medina Jiménez.*

MENSAJE OFICIAL.

México, Mayo 6 de 1904.

Dr. Roberto Medina Jiménez.—Tehuantepec.

Enterado con sentimiento de su mensaje de ayer en que se sirve avisarme murió el enfermo de fiebre amarilla que estaba asistiendo y que tiene un nuevo caso de la misma enfermedad.

Sírvase Ud. por su parte contribuir al aislamiento del enfermo sospechoso que tiene en observación.

Los Dres. Mendoza y Montalvo, me avisan hicieron ya la desinfección de la casa ocupada por el enfermo que falleció y que de acuerdo con autoridades locales han ordenado el aislamiento.—El Presidente del Consejo, *Eduardo Licéaga.*—Rúbrica.

MENSAJE OFICIAL.

De Tehuantepec, el 10 de Mayo de 1904.

C. Presidente del Consejo Superior de Salubridad.

Acabo de observar un nuevo caso de fiebre amarilla.—*Dr. R. Medina Jiménez.*

MENSAJE OFICIAL.

De Laredo, el 10 de Mayo de 1904.

C. Presidente del Consejo Superior de Salubridad.

Ayer regresé á ésta de Ciudad Victoria á donde llevé como principal objeto, arreglar la continuación de la campaña sanitaria en esta ciudad que estaba arreglada hasta el día 30 de Abril próximo pasado. He arreglado con el Sr. Gobernador del Estado la aprobación para que la campaña continúe hasta que sea necesario á juicio de ese Superior Consejo, quedando autorizado el Ayuntamiento para acordar el presupuesto correspondiente. En esta ciudad encuentro todo en orden. Estoy ocupándome ya de archivar los trabajos y puedo asegurar á Ud. que ninguna de sus indicaciones han dejado ni dejarán de cumplirse.—El Médico Agente Sanitario, *Juan F. de la Garza.*

México, Mayo 10 de 1904.

Dr. Walter Wyman, Presidente del Comité de las Repúblicas Americanas.—Washington.

Hay un caso de fiebre amarilla en Veracruz, procedente de un lugar llamado «Boca del Río.» Está perfectamente aislado.—El Presidente del Consejo, *Eduardo Licéaga.*—Rúbrica.

MENSAJE OFICIAL.

México, 11 de Mayo de 1904.

Dr. Walter Wyman, Presidente del Comité Internacional de las Repúblicas Americanas.—Washington. D. C.

Hay un caso de fiebre amarilla en Tehuantepec. Está aislado.—El Presidente del Consejo.—*Eduardo Licéaga.*

MENSAJE OFICIAL.

México, Mayo 14 de 1904.

Dr. Carlos Manuel García, Delegado del Consejo Superior de Salubridad en comisión.—Tehuantepec.

Contesto su mensaje de ayer.

Felicito á Ud. porque llegó bien allí después de obstáculos que tuvo.

Alquile Ud. una casa en donde desde luego arreglará una sala que tenga sus puertas y ventanas con tela de alambre fina para aislar á los enfermos de fiebre amarilla existentes, disponiendo otro cuarto para el enfermero, inmune, y un departamento más donde se pueda improvisar una cocina; todo esto mientras encuentra lugar más apropiado para que sirva de Hospital. Si no hay tela de alambre en la población, cubra Ud. las puertas y ventanas con tela rala que deje pasar el aire y no los mosquitos.

Con la urgencia que el caso requiere practique Ud. la desinfección de los lugares que han ocupado los últimos enfermos y las habitaciones adyacentes.

Organice Ud. inmediatamente la visita domiciliaria y solicite para todo el apoyo de las autoridades política y

municipal, manifestándoles que tengo autorización del Señor Gobernador del Estado para pedirles todo género de auxilios, que supongo que dicho funcionario les habrá comunicado las órdenes conducentes, pero si no las han recibido pueden creer que las tengo.

Proceda Ud. á limpiar los depósitos de agua, tapar los que sea posible y en los otros extender una capa de petróleo crudo tal como se hace en Veracruz, en fin, llenar todos y cada uno de los detalles de la campaña contra la fiebre amarilla que conoce tan perfectamente.

Recomiendo á Ud. me comunique diariamente novedades que ocurran y nota de los trabajos ejecutados.—El Presidente del Consejo, *Eduardo Licéaga.*—Rúbrica.

MENSAJE OFICIAL.

México, Mayo 17 de 1904.

Dr. Carlos Manuel García, Delegado del Consejo Superior de Salubridad en comisión.—Tehuantepec.

Por el mensaje de Ud. fecha de ayer, quedo impuesto del boletín sanitario relativo á la fiebre amarilla en esa ciudad durante últimas 24 horas y con mucha satisfacción de que el propio día se inauguró el Servicio especial, así como que la «Casa de Salud» estará lista mañana.—El Presidente del Consejo, *Eduardo Licéaga.*—Rúbrica.

MENSAJE OFICIAL.

(Urgente.)

Coatzacoalcos, 17 de Mayo de 1904.

C. Presidente del Consejo Superior de Salubridad.

Preséntanse dos casos de fiebre amarilla, uno mortal

y otro grave. Médico Delegado se encuentra en ésta. Sírvase dictar órdenes sobre el particular.—El Jefe del Puerto, *Joaquín Paullada*.

MENSAJE OFICIAL.

(Muy urgente.)

México, 17 de Mayo 1904.

Dr. Victoriano Montalvo, Delegado del Consejo Superior de Salubridad en Comisión.—Salina Cruz, Oax.

Salga Ud. inmediatamente para Coatzacoalcos. Indique luego por esta vía, hoy mismo, á qué persona se puede encargar de que haga estudio del enfermo á que alude en su mensaje de ayer, que contesto.

Entregue esa Oficina sanitaria al Jefe de Puerto, provisionalmente.—El Presidente del Consejo, *Eduardo Licéaga*.—Rúbrica.

MENSAJE OFICIAL.

(Muy urgente.)

México, 17 de Mayo de 1904.

Jefe de Puerto.—Coatzacoalcos, Veracruz.

Contesto su mensaje de hoy.

Estimaré á Ud. haga visitar enfermo á que alude, por el Médico de la Compañía Pearson y cuide de que se le aisle en el Lazareto en las salas alambradas. Mande desinfectar inmediatamente por medio del ácido sulfuroso, la casa donde estuvo dicho enfermo y las adyacentes. Su-

plique al Médico de la Compañía citada se sirva vigilar estas operaciones. Disponga que se entierre el cadáver del que murió de fiebre amarilla en el lugar del cementerio que está separado de los otros y señalado para que nunca remuevan el terreno. Arregle que se quemé la ropa y se desinfecte todo lo que haya estado en contacto con el atacado.

Sírvase Ud. comunicarme todos los datos relativos á la manera de producción de estos casos.

Ya regresa allí el Delegado Sanitario.

Ya pedí autorización al Sr. Body para utilizar al médico de la Compañía.—El Presidente del Consejo, *Eduardo Licéaga*.—Rúbrica.

MENSAJE OFICIAL.

México, Mayo 18 de 1904.

Dr. Carlos Manuel García, Delegado del Consejo Superior de Salubridad en comisión.—Tehuantepec.

El mensaje de Ud. fecha de ayer, me deja impuesto de los trabajos ejecutados por el servicio especial contra la fiebre amarilla durante últimas 24 horas, boletín sanitario correspondiente al propio día, nuevo caso registrado y medidas que ha puesto en práctica para evitar la propagación del mal.

Insista Ud. en la visita domiciliaria; desinfección de casas y todas las otras medidas que con tan buen éxito están implantadas en Veracruz.

Deseo continúe usted allí hasta que se extinga la epidemia y después irá á Salina Cruz.

Empéñese Ud. con el Dr. Medina Jiménez en que acep-

te comisión que le confiero, pues así me lo ofreció cuando estuvo aquí.

Comunique Ud. los nombres de todo el personal que está funcionando y ha de quedar allí, para expedir los nombramientos respectivos junto con el del Dr. Medina Jiménez.—El Presidente del Consejo, *Eduardo Licéaga*.—Rúbrica.

MENSAJE OFICIAL.

México, Mayo 18 de 1904.

Dr. Walter Wyman, Presidente del Comité de las Repúblicas Americanas.—Washington, D. C.

En Coatzacoalcos, Veracruz, un caso sospechoso fiebre amarilla. Avisaré si confirmase.—El Presidente del Consejo, *Eduardo Licéaga*.—Rúbrica.

MENSAJE OFICIAL.

México, Mayo 18 de 1904.

Delegado del Consejo Superior de Salubridad.—Coatzacoalcos.

Enterado de su mensaje de ayer, fechado en Salina Cruz.

Tome Ud. datos precisos acerca de los casos de fiebre amarilla ocurridos en ese puerto y comuníquemelos luego.

Enfermo que existe está á cargo del Médico de la Compañía Pearson por indicación mía.—El Presidente del Consejo, *Eduardo Licéaga*.—Rúbrica.

MENSAJE OFICIAL.

De Coatzacoalcos, el 18 de Mayo de 1904,

C. Presidente del Consejo Superior de Salubridad.

Llegué en tren pasajeros.

Entrevistado con Dr. Stubbs de la Compañía S. Pearson and Son, informó tener cinco casos de fiebre amarilla: dos procedentes de Santa Lucrecia, dos de esta localidad y el Capitán del bergantin «Arcturus.»

En este momento acompañado del Sr. Dr. Stubbs, hago el examen de los enfermos, cuyo resultado comunicaré mañana.—El Delegado, *Victoriano Montalvo*.

MENSAJE OFICIAL.

México, Mayo 19 de 1904.

Sr. D. Manuel S. Iglesias.—Veracruz.

Muy estimado amigo:

Recibí la grata de Ud. fecha de ayer, en la que se sirve comunicarme que con el propósito de evitar que los mosquitos depositen sus larvas en los charcos de agua que existen en la ciudad por haber caído algunos aguaceros, ha ordenado que se vierta petróleo en ellos, por ser muy difícil la operación de rellenarlos con arena.

En respuesta manifiesto á Ud. que me parece muy acertada esa disposición y creo que procediendo de este modo se conseguirá el fin que se persigue.

Quedo como siempre de Ud. afectísimo amigo, compañero y servidor.—El Presidente del Consejo, *Eduardo Licéaga*.—Rúbrica.

MENSAJE OFICIAL.

México, Mayo 19 de 1904.

Delegado del Consejo Superior de Salubridad.—Tampico.

El mensaje de Ud. fecha de ayer, me deja impuesto de los trabajos ejecutados por el servicio especial durante últimas 24 horas.

De conformidad con un arreglo que se ha hecho con el Señor Gobernador del Estado de Nuevo León, deseo que establezca Ud. servicio de inspección de todas las personas que salgan con rumbo á dicho Estado para comunicar á nuestro Delegado Sanitario en C. Victoria por la vía telegráfica los nombres de ellas y la nota de que están sanas (pues naturalmente no se dejará salir á ningún enfermo ni sospechoso de fiebre amarilla.) Dicho Delegado á su vez lo comunicará al de Linares y éste al de Monterrey. El servicio en esta forma nos da toda seguridad de que toda persona que transite por el ferrocarril será reconocida si se enferma en cualquiera estación. Este sistema me lo ha sugerido el hecho de que dijera en C. de Valles que la persona que murió allí de fiebre amarilla había ido de Tampico, y para llegar á tener la certidumbre de que no se reproducirá el vómito, el medio indicado me parece de una eficacia incuestionable.—El Presidente del Consejo, *Eduardo Licéaga*.—Rúbrica.

MENSAJE OFICIAL.

México, 19 de Mayo de 1904.

Delegado del Consejo Superior de Salubridad.—Coatzacoalcos.

Enterado de su mensaje de ayer.

Proceda Ud. al aislamiento absoluto de enfermos en el Lazareto, en la sala alambrada; haga se desinfecten por medio de azufre las casas en donde estuvieron hasta adquirir la certidumbre de que han muerto los mosquitos que pudiera haber en ellas, así como que se limpien los depósitos de agua que tuvieron larvas y cubrirlos después con tapas ajustadas ó de tela de alambre.

Averigüe Ud. cómo se ha producido esta epidemia y avísemelo por esta vía.

Nombre Ud. una persona de entera confianza para descubrir casos nuevos que pueda haber ocultos.

Deme aviso dos veces al día de todo lo que ocurra.—El Presidente del Consejo, *Eduardo Licéaga*.—Rúbrica.

MENSAJE OFICIAL.

México, Mayo 10 de 1904.

Dr. Walter Wyman, Presidente del Comité de las Repúblicas Americanas.—Washington, D. C.

Existen cuatro casos sospechosos de fiebre amarilla en Coatzacoalcos.—El Presidente del Consejo, *Eduardo Licéaga*.—Rúbrica.

Al margen un sello que dice: República Mexicana.—Gobierno del Estado de Nuevo León.—Número 3915.

«Hoy dirijo al Sr. Ministro de Gobernación el oficio que sigue:

«Ayer dije á Ud. por la vía telegráfica:

«Aunque no hay noticia de casos de fiebre amarilla en Tampico, Dr. Tabor ha tenido conocimiento de algunos rumores propalados sobre el particular, y expresa que retirará la cuarentena contra Monterrey, si Monterrey la establece contra Tampico.»

«Tengo la honra de confirmarlo por medio de la presente, agregando que el propio día de ayer, recibí del Consul General de Estados Unidos en esta ciudad, la nota siguiente:

«Como respuesta á varias de mis urgentes instancias para que el Estado de Texas levantara su cuarentena contra el Estado de Nuevo León y Monterrey, el Dr. Tabor, Oficial de Salubridad del Estado de Texas, me informa por telégrafo esta mañana, que «Monterrey debe aplicar y mantener una cuarentena contra Tampico, antes de que pueda levantarse la cuarentena de Texas.

«Entiendo que ciertos rumores concernientes á Tampico lo han hecho sospechoso para Texas; y sabiendo que Tampico es á menudo, el punto de partida de la fiebre amarilla en esta parte del país, parece de temerse que cuando menos se piense, se deslice por el ferrocarril y llegue á Monterrey. Por mi correspondencia con el Dr. Tabor, y por mis conversaciones con sus médicos representantes, me inclino á creer que ellos confían en que no hay fiebre amarilla en Monterrey, y en que las condiciones sanitarias que se han logrado aquí son buenas.

Lo que parece desean, para desvanecer todo temor, es que Monterrey ponga cuarentena contra Tampico, y entonces dejará de temer Texas que la fiebre amarilla venga, tomando el camino de Monterrey, y levantarán la actual cuarentena, permitiendo el libre tránsito entre el Estado de Nuevo León y el de Texas.»

La nota inserta fué contestada como sigue:

«Recibí la atenta de Ud. fecha de ayer, por la que se sirve expresarme que probablemente se levantará la cuarentena impuesta por el Estado de Texas contra Monterrey, si esta ciudad la establece contra Tampico, que ha sido el origen de la infección de fiebre amarilla, las dos veces que ha invadido esta región. El Gobierno tiene seguridades en la actualidad, de que al ocurrir el primer caso de fiebre en el citado puerto, se le dé conocimiento de ello; y no le parece justo poner la cuarentena indicada contra las procedencias de aquel lugar, en tanto que semejante caso no se presente. Sin embargo, doy aviso al Ministerio de Gobernación, que está interesado en el mismo asunto por el carácter federal y hasta internacional que ha llegado á revestir, y que acaso pueda dictar alguna disposición sobre el particular.»

«Tengo la honra de elevarlo á Ud. para su superior conocimiento, reiterándole las seguridades de mi distinguida consideración.»

Lo transcribo á Ud. para que esté entendido de ello.

Libertad y Constitución. Monterrey, Mayo 19 de 1904.
—Bernardo Reyes, Rúbrica.

MENSAJE OFICIAL.

México, Mayo 20 de 1904.

Delegado del Consejo Superior de Salubridad.—Coatzacoalcos.—Ver.

Me refiero á su primer mensaje de ayer.

Hizo Ud. muy bien en trasladar al Lazareto á los atacados de fiebre amarilla. Practique una desinfección perfecta para que no quede ni un mosco vivo en los lugares que ocuparon los enfermos y tome datos necesarios para explicar origen de la infección.

Confío en su actividad y celo para impedir propagación del mal.—El Presidente del Consejo, *Eduardo Liéaga*.—Rúbrica.

COPIA.

Telegrama de Tampico, el 20 de Mayo de 1904.—Recibido en Monterrey á las 7.56 p. m.

Señor General Gob. B. Reyes.

Hónrome informar á Ud. que efectivamente doctor americano en la «Barra,» tuvo sospechas de un caso, el que rectificado por Dres. Matienzo y Treviño, resultó no ser fiebre amarilla. Contesto su superior mensaje.—*Agapito Villegas*.

Telegrama de Tampico, el 20 de Mayo de 1904.—Recibido en Monterrey á las 9.44 p. m.

Señor General B. Reyes, Gobernador del Estado.

Enfermo creyóse sospechoso, no se confirmó. No hubo fundamento para semejante sospecha. Estado sanitario aquí mantiénese inmejorable.—*Felipe González*.

MENSAJE OFICIAL.

México, Mayo 20 de 1904.

Dr. C. Guerra Espinosa, Delegado del Consejo Superior de Salubridad en comisión.

De conformidad con un arreglo que se ha hecho con el Sr. Gobernador del Estado de Nuevo Leon, desea el Sr. Presidente del Consejo que establezca Ud. allí un servicio de inspección de todas las personas que salgan con rumbo al Estado referido y comunique á las autoridades locales de Linares para que éstas á su vez lo avisen á la de Monterrey, por la vía telegráfica, los nombres de esas personas y la nota de que están sanas (pues naturalmente no se dejará salir á ningún enfermo ni sospechoso de fiebre amarilla). El servicio en esta forma nos da entera seguridad de todos los que transiten por el ferrocarril serán reconocidos si se enferman en cualquier estación. Este sistema me lo ha sugerido el hecho de que dijeran en C. de Valles, que la persona que murió hace pocos días allí de fiebre amarilla, había ido de Tampico, y para llegar á te-